

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7327** *13 SOFTWARE BUSINESS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 214/2011, dimanante de autos núm. 466/10, a instancia de David Eudardo Carrera del Castillo, contra 13 Software Business, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada 13 Software Business, S.L., con CIF B91184333, en situación de Insolvencia por importe de 644 euros de principal, más la cantidad de 129 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120018717-1